

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 134 Jueves 15 de julio de 2010 Pág. 25330

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23868 MULTISERVICIOS BERNAL, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 79/10, dimanante de los Autos 474/09, a instancia de José Romero Marquez contra "Multiservicios Bernal, S.L.", en la que con fecha 23-6-2010, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 305,16 euros de principal más 91,54 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 23 de junio de 2010.- El Secretario.

ID: A100051234-1